

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NÚMERO, 141

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25



## Teatro Cervantes

Los mayores éxitos de la temporada obtenidos en los mejores cinematógrafos de Madrid, se proyectarán en este teatro, durante el mes de Enero.

EL PROXIMO DOMINGO, ESTRENO GRANDIOSO

La primera jornada de

### LA TUMBA INDIA

Seguirán a continuación:

CURRO VARGAS, LA SIN VENTURA, LAS MIL Y UNA NOCHES, LA MUJER DEL FAROON

Contratadas actualmente

## España y América española

No cabe negar la existencia de un anhelo en las cumbres políticas españolas, notado más intensamente desde hace algún tiempo, que empuja la orientación exterior de España hacia la América española.

Sin remontarnos a mucho tiempo atrás, es innegable que los sucesivos viajes que al Nuevo Continente realizaron SS. AA. la Infanta doña Isabel y el Infante don Fernando; el homenaje rendido en la época del último Gabinete conservador al Presidente de la República Argentina, señor Alvear, en el recibimiento que se le tributó, y la convocatoria subsiguiente de las Cámaras de Comercio de Ultramar; el lenguaje de S. M. el Rey en el Vaticano en su reciente viaje a Italia; el viaje, ahora terminado, del cardenal Benlloch, son todos ellos síntomas de que el anhelo de intensificación de relaciones con la América española existe.

Es plausible esa orientación, y cuanto contribuya a aumentarla nos parecerá bien. Porque será inútil que se hable en otros países de América latina, y que se quiera con ello equilibrar el influjo español con el de otras naciones. Por poderosas que sean éstas, por inteligentes que sean también para la exportación de sus civilizaciones, el hecho es que el instrumento especial de expansión, o sea el idioma, es España, y sólo España, quien le posee.

Un distinguido publicista decía recientemente en una conferencia, que a él le parecía que la situación política española entraba en un período en que iba a enlazarse, a través de los siglos, con el de los Reyes Católicos. ¡Ojalá así fuera en lo que a América respecta!

La política exterior de España se encauzaba entonces hacia América y hacia Africa. Fue después de ocupar los Austrias el Trono español, cuando se desvió nuestra corriente, y dirigióse hacia luchas europeas, perdiendo en ellas sangre y ener-

gías. Así fué España depauperándose, siendo desalojada en Africa, América y Oceanía, y en su propio solar, de posiciones estratégicas envidiables. Y así fuimos dando vaivenes en las orientaciones exteriores de uno a otro lado, y siempre, realmente, solos.

La cadena de actos y sucesos que hemos relatado antes, así como el éxito triunfal con que el cardenal Benlloch ha recorrido América, nos dan la medida de lo que debe y puede hacerse. Lo que hace falta es que los esfuerzos no sean aislados, hechos a saltos, sino sistemáticamente enlazados, dando la nota de una política que puede acarrear grandes ventajas.

## Noticias militares

ARTILLERIA

**Nombramiento.**—El capitán don Bernardo de la Fuente y Lado, ha sido designado para formar parte del «Negociado de Abastos», que se crea en el Ayuntamiento de Barcelona.

OFICINAS

**Destino.**—Ha sido destinado, en vacante de plantilla, al Estado Mayor Central del Ejército, el archivero tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Luis de Francisco Estanislao.

## Las subsistencias

### Un bando de la Alcaldía

El señor alcalde de esta capital ha publicado un bando, fijando los precios a que han de venderse la leche y los productos del cerdo, precios que han de empezar a regir a partir del día de hoy.

Los precios serán los siguientes:

Leche

Litro, a 0,60 pesetas.

Productos del cerdo

Carne, kilogramo, 5 pesetas.

Tocino fresco, id., 3,40.

Salchicha, id., 4,20.

Se previene a los vendedores de los artículos a que antes se hace referencia, la obligación en que se encuentran de tener siempre en sitio visible de sus respectivos establecimientos un ejemplar del presente bando, a fin de que los compradores puedan denunciar a los agentes de la autoridad las infracciones que en este punto puedan cometerse, las que serán castigadas con todo rigor.

El alcalde, F. ALVAREZ.

## Castilla en marcha

Reuniones en Valladolid y Avila

La Unión Patriótica Castellana, de Valladolid, ha celebrando un acto en el teatro Calderón para tratar, aparte de asuntos internos, como la aprobación del reglamento y fijación de cuotas, de la celebración de un acto de propaganda para hacer llegar al pueblo los nobles ideales que la Unión defiende. La concurrencia fué numerosísima.

En Avila, la Acción Ciudadana Abulense celebró junta general para

la aprobación de estatutos y para elegir la Junta definitiva.

Resultaron designados los siguientes señores:

Presidente, don Angel de Diego Capdevila; vicepresidente, don Fernando Cid; tesorero, don José Bayo; contador, don Luis Muñoz Almansa; secretario, don Luis Núñez, y vocales, don Alejandro González, don Juan Giménez Tercero y don Germán Vaquero.

Al tomar posesión de su cargo el señor De Diego, expresó en elocuentes frases su gratitud y la de sus compañeros de directiva por la confianza de que se les hacía depositarios, a la que corresponderían con cuantos entusiasmos y aún sacrificios fueran precisos, para la consecución de los propósitos que la nueva entidad persigue.

Terminó demandando de todos la cooperación necesaria para dar cima a estos ideales en pro de la Patria, de Castilla y de Avila.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que asistió al acto, en el que se encontraban los más valiosos elementos de la ciudad, que no han vacilado en dar muestras de su adhesión decidida a esta obra patriótica.

## Las habilitaciones de los maestros

Se ha publicado una Real orden que dice:

«Excelentísimo señor: El artículo 172 del Estatuto general de Magisterio, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo último, dice lo siguiente:

«A partir del 1.º de Enero de 1924 quedarán suprimidas las habilitaciones de los maestros por partidos judiciales, y serán reemplazadas por la Habilitación general, encargada de satisfacer todas las atenciones de personal y material de los maestros nacionales. La misma Habilitación abonará las obligaciones de las Clases pasivas del Magisterio.»

Hallándose en trámite un expediente remitido a Intervención general de la Administración del Estado, para realizar el cambio de sistema en dicho artículo establecido.

Su Majestad el Rey ha resuelto quede en suspenso la aplicación del artículo 172 citado, ínterin se resuelve el mencionado expediente, debiendo entre tanto, continuar en el desempeño de su cargo y funciones los actuales habilitados.

## El sport de la nieve en el Guadarrama

Desde que años atrás un grupo de muchachos aficionados, capitaneados por Amezua, Madinaveitia, Aguinaga, Dupuy, Mendizábal, Quiroga, Prast y Rotaache, entre otros, fundaron el Club Alpino, se viene fomentando esta clase de sport, con gran entusiasmo, viéndose entre la gente joven infatigables aficionados al «ski» y no pocas aficionadas, verdaderas maestras.

Pero hasta que unos cuantos amantes de la vecina sierra se impusieron el impropio trabajo de facilitar la ascensión, construyendo el nuevo ferrocarril eléctrico del Guadarrama, no podía decirse que la nieve estaba al alcance de todos, puesto que se requería o un automóvil para ir desde Madrid al Club Alpino o trasladarse en tren a Cercedilla, continuando desde allí en caballerías, en larga y pesada subida hasta el Ventorrillo, donde se encuentra el Club Alpino.

Hoy es sumamente fácil trasladarse desde Madrid al Puerto de

## DEL SEGOVIA VIEJO

«Después de los años mil, tenemos ferrocarril.»

Esta frase, tan popularizada en Segovia durante el último tercio del siglo anterior, y que tuvo feliz expresión en una vistosa mascarada organizada por los alumnos de la Academia de Artillería, con motivo de la fiesta de Santa Agueda en Zamarramala, vino a cristalizar en consoladora realidad, el 1.º de Junio de 1884.

En este día, se abrió al servicio público la sección del ferrocarril de Segovia a Medina del Campo.

Este anhelo segoviano, que se exaltó en proporciones extraordinarias después del fracasado intento del marqués de Salamanca, de construir una línea férrea, sistema Feld, y que fué una hábil maniobra de aquel gran financiero para desorientar a la Empresa del Norte, vino a tener cumplida satisfacción al inaugurarse el nuevo ferrocarril.

Este fausto acontecimiento llevó la alegría al vecindario, y se tradujo en manifestaciones de regocijo público.

La fecha del 1.º de Junio de 1884 fué para esta capital una fiesta memorable. A las cinco de la tarde, salió de la estación de Segovia, en presencia de una enorme concurrencia, el primer tren, que era el correo.

Llevaba el máximo de unidades; la locomotora ostentaba el nombre de don Anacloto Pérez Rubio, una de las personalidades segovianas de mayor prestigio en aquellos tiempos; y era conducida por el maquinista, paisano nuestro, don Mariano Rodríguez.

Al arrancar el tren, estallaron los aplausos y los vivas, se dispararon multitud de voladores, y la banda de música del Hospicio despidió al convoy con un alegre pasodoble.

En el tren de referencia, que iba completamente lleno, tomaron asiento muchas familias de Segovia, las cuales se habían propuesto realizar una agradable excursión a las estaciones más próximas a la capital, y regresar en el tren mixto, a las diez y media de la noche.

Una gran masa de gente se agolpaba en la estación, a pesar de la lluvia copiosa que caía, recibiendo a los excursionistas con las más vivas demostraciones de entusiasmo.

Era entonces alcalde de Segovia, don Mariano de la Torre Agero; y secretario del Ayuntamiento, el culto letrado don Juan Crisóstomo Rivas.

La Diputación y el Ayuntamiento, queriendo solemnizar la inauguración de la nueva línea férrea, hicieron un donativo de 300 pesetas al Monte de Piedad, para el desempeño de prendas de abrigo de las familias pobres.

A los pocos días, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, estableció un servicio temporal, a precios reducidos, entre Madrid y Segovia, por Medina, señalando para los billetes de 1.ª clase, 25 pesetas; para los de 2.ª, 19, y para los de 3.ª, 12.

Coincidiendo con la apertura al servicio de la nueva línea, dispuso la Alcaldía, con muy buen acuerdo, que todos los relojes públicos de la población se rigieran por la hora oficial, que marcaría el reloj del Ayuntamiento, y el cual se adaptaría a la hora señalada en las estaciones del ferrocarril.

No estaría mal que ahora se pusiera también en vigor esta disposición...

La opinión segoviana no se mostraba satisfecha por completo con el servicio de la línea férrea a Medina del Campo.

Quería el complemento de esta línea, la línea de Segovia a Villalba que había de ponerse en comunicación con Madrid.

Y este vehementemente se vio realizado el 29 de Julio de 1888, en cuyo día se inauguró la sección del ferrocarril de Segovia a Villalba.

Hubo grandes fiestas populares en la capital para celebrar la inauguración.

En tren especial llegaron aquí, a las cuatro y media de la tarde, los numerosos invitados de Madrid, entre los cuales figuraban los capitanes generales conde de Cheste y Martínez Campos, los representantes en Cortes por la provincia, comisiones de los periódicos madrileños, ilustres próceres de los que acostumbraban a veranear en Segovia, y las representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, que fueron a Villalba a esperar al tren de los invitados.

Al siguiente día, tuvo lugar en el palacio de la Diputación un espléndido almuerzo, al que concurrieron las comisiones de Madrid, representaciones de Segovia y significadas personalidades, pronunciándose entusiastas discursos en pro del porvenir de la provincia.

Y desde esta fecha se operó una transformación radical en la vida de Segovia, que pudo incorporarse al movimiento mercantil e industrial de la Nación.

F. B.

Navacerrada, debido a la combinación de los diferentes trenes del Norte con el ferrocarril del Guadarrama, pudiendo utilizar los que salen de Madrid a las 8, 9 y 9:50 que enlazan en Cercedilla con los que de allí parten a las 10, 11 y 12 (los domingos). El regreso se hace por los trenes que salen del Puerto de Navacerrada a las 4, 5 y 6 de la tarde.

hotel-estación, se hace muy fácilmente la ascensión al propio Puerto, Cerro del telégrafo. Siete Picos y Guarramas.

Todos los domingos se realizan concursos, y se trata de habilitar una pista para trineos en los alrededores del hotel.

«No es cierto que la nieve está ahora al alcance de todos?»

Si antes acudía mucho aficionado a la Sierra, no es de extrañar que ese número aumente considerablemente, y que se vea el hotel muy concurrido y animado a las horas de las comidas y meriendas, siendo muchas las señoras y señoritas que allí se ven estos últimos domingos.

## Notas del Obispado

Bendición de ornamentos

Se autoriza, por el ilustre prelado de la Diócesis, durante este año, para bendecir ornamentos sagrados, a los señores deán, dignidades y canónigos de la Colegiata de San Ildefonso y señores arciprestes del Obispado.

Se concede igual facultad a los capellanes de comunidades religiosas, curas párrocos, economos y regentes de parroquia y rectores de iglesias.

Informes y cuentas

Se ha dispuesto que los señores arciprestes envíen a la Secretaría

de Cámara, desde el mes de Enero, informes de sus respectivos arciprestazgos y copias de las partidas que durante el año hicieron, los señores curas párrocos, economos y encargados de parroquias. De igual modo se advierte a todas las órdenes religiosas el deber en que están de presentar todos los años, sus cuentas con toda claridad, para el examen del prelado.

Para la provisión de un beneficio Se ha dictado un edicto para la provisión de un beneficio, con cargo de tenor en esta Santa Iglesia Catedral, con término de treinta días, que expira el 18 de este mes.

## Teatro Juan Bravo

Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, sorprenderán secciones de cinematógrafo.

La Empresa de este elegante y confortable teatro se propone ofrecer al aristocrático público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Unicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves

Los sábados, secciones a las siete y diez y media

Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

Butaca, 50 céntimos  
General, 15 céntimos

EN EL INSTITUTO

## Exámenes extraordinarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 18 de Diciembre de 1918 y de conformidad con el Directorio militar,

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en Enero, a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza que lo soliciten, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el 25 de Enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares de los interesados, previo informe de los catedráticos o profesores de que se trate.

4.º Los alumnos que queden suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Madrid 21 de Diciembre de 1923. —PRIMO DE RIVERA. — Señor jefe encargado del despacho del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

(Inserto en la «Gaceta» del 22 «Boletín Oficial» del 1.º de los corrientes).

## DISPOSICIONES OFICIALES

La misión de los delegados gubernativos

Ha publicado la «Gaceta» la Real orden siguiente:

«Excelentísimo señor: Designados los delegados especiales creados por Real decreto de 20 de Octubre último, verificada la toma de posesión y hechas las rectificaciones que las circunstancias han aconsejado.

»Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los puestos que han venido a ocupar se consideren inamovibles durante el

# Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE

## FABRICANTE: F. CUESTA.-SEGOVIA

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

# JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

## SUMINISTRO DE TRAVIESAS Teatro Juan Bravo

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. V., necesita para su línea de Medina a Zamora, 12.000 traviesas de pino para el año de 1924, y abre concurso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de Correos, número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Enero actual, debiendo advertir que pueden hacerse también proposiciones por partidas menores de las 12.000 concursadas.

año señalado en la citada disposición, salvo resolución de la Presidencia del Directorio militar, tomada como resultado de expediente instruido por los gobernadores civiles, en que deben ser oídos los interesados.

»El elevado espíritu de sacrificio con que la oficialidad se ha ofrecido al desempeño de estos puestos aleja toda sospecha de parcialidad, aun en los casos en que el destinado tenga relaciones o intereses en el partido judicial de su jurisdicción; por lo que esta circunstancia, por sí sola, no debe ser tenida en cuenta para relevos o permutas de los delegados, de los que tan eficaces servicios espera el país.

»Es, asimismo, la voluntad de Su Majestad que para fin del próximo mes de Febrero los delegados eleven a los gobernadores civiles una Memoria relativa a los puntos que por el Real decreto de creación se les encomiendan, especificando el alcance de su actuación en los señalados expresamente en su artículo 5.º

»De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de Enero de 1924.

—PRIMO DE RIVERA.  
—Señor subsecretario de ministerio de la Gobernación.

### Advertencia a los notarios

Por la Dirección general de los Registros se declara lo siguiente:

Primero. Que con arreglo a la ley del Notariado y su reglamento orgánico, los notarios dependen del ministerio de Gracia y Justicia, de la Dirección general de los Registros y del Notariado y de las Juntas directivas de los Colegios, siendo dichas entidades y organismos los únicos que, según la jerarquía, y dentro de los límites que señalan las disposiciones vigentes, pueden ostentar ante los Poderes públicos la representación del Notariado; y, en su consecuencia, que los notarios no podrán dirigirse a los Poderes públicos sino por conducto de las entidades anteriormente enunciadas. Fuera de ello podrán hacerlo constitucionalmente como ciudadanos españoles, pero absteniéndose en absoluto de ostentar su carácter de fedatarios públicos.

Segundo. Que en las campañas de idearios en la Prensa, los notarios deben proceder con aquella mesura y respeto mutuo que reclama el propio decoro y los prestigios de la Institución a que pertenecen, y que las faltas que en tales actuaciones puedan cometerse podrán considerarse comprendidas, según los casos, en los números segundo, tercero y sexto del artículo 433 del reglamento notarial, y, por tanto—en el supuesto respectivo—, dentro del número tercero del artículo 441 del propio reglamento; y

Tercero. Que las Juntas directivas deben velar por la escrupulosa observancia de lo previsto en los dos números anteriores, siendo responsables, en caso contrario, de su negligencia en la depuración de las respectivas responsabilidades.

### De inspección domiciliaria

Se ha dispuesto de Real orden: Primero. Que las reses de cerda que se sacrifican en los domicilios particulares serán sometidas al reconocimiento e inspección sanitaria del veterinario municipal.

Segundo. Que este servicio de inspección domiciliaria será organizado por los Ayuntamientos y exigirán de los propietarios, como derecho de inspección, la cantidad de 5 pesetas, como mínimo por cada res, y de estos derechos el 60

### Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, sorprendentes secciones de cinematógrafo. La Empresa de este elegante y confortable teatro, se propone ofrecer al aristocrático público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Unicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves  
Los sábados, secciones a las siete y diez y media  
Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

Butaca, 50 céntimos  
General, 15 céntimos

### CRONICA DE PARIS

## El cinematógrafo y la vida

Huelga de músicos.—El film, arte internacional.—Un pleito de Cléo de Mérode

(SERVICIO DEL «CONSORTIUM DE PRESSE»)

Los músicos de los cines de París se han declarado en huelga, de la noche a la mañana; de la manera más rotunda, se niegan a amenizar el silente espectáculo, a no ser que los empresarios se decidan a aumentarles los salarios. Han abandonado sus trincheras de las salas y en la actualidad sólo producen ruido en el local del sindicato. ¡Quién lo hubiera dicho! A la verdad, nadie mejor que ellos, por razón de su oficio, pueden hacer y ganar huelgas; ante el atril como en la barricada, los músicos tienen que ser, forzosamente, hombres disciplinados y marchar todos a una... siguiendo oportunamente las indicaciones cabalísticas escritas sobre el pentágono.

Nunca mejor que ahora podemos llamar al cinematógrafo «arte mudo». En esta ocasión es cuando vemos, ante la tela, que el film es un arte frío, fantasmagórico, algo de ultratumba... Si los personajes de la pantalla hablaran, los músicos de París perderían la huelga. Estos han previsto, indudablemente, esa circunstancia... y ganarán el pleito.

Hemos entrevistado, en el hotel Ritz, al coronel William Braden, fundador del monumental Capitol Theatre, de Nueva York y uno de los directores principales de una importante firma productora de films.

El coronel Braden, que ha residido muchos años en Chile, habla con gran soltura el español y es un entusiasta de la mentalidad hispano-americana. Correspondiendo amablemente a nuestras preguntas, nos dice que, una vez que deje Italia, cuyo país piensa recorrer tan pronto haya comenzado la filmación de «Ben-Hur», pasará a España, la cual desea vivamente conocer, por ser admirador de su arte, su historia y su carácter.

El coronel Braden nos dice que están en un error quienes clasifican los films originarios de los Estados Unidos como «producción norteamericana». En Culver City—afir-

ma—, tanto los operarios como los artistas y los directores, son hombres nacidos en muy distintas latitudes del globo y nadie más que ellos hacen los films. Ese cosmopolitismo es necesario—agrega—, si desea producir obras que no falseen las costumbres de los pueblos, cuyo ambiente ha de fijarse en la pantalla. De ahí la explicación de lo que declaraba una popular revista cinematográfica española: «La Goldwyn es una de las pocas casas editoras del Norte que nunca han tenido dificultades con el gobierno mejicano». Ni con ningún gobierno, puede agregarse.

Mr. Braden nos dice que actualmente preparan dos películas «verdaderamente españolas», tituladas «En el palacio del rey» y «Un bandolero» y a juzgar por sus palabras, esos films sólo serán americanos porque el capital que se ha invertido en ellos... no era español.

Cléo de Mérode, la bailarina famosa, creadora del peinado de este nombre, acaba de perder un proceso. La artista había llevado a los tribunales a un productor cinematográfico, acusándole de difamación. Según parece, en un film figuraba una «demi-mondaine» francesa, llamada precisamente Cléo.

Se comenta en París irónicamente la susceptibilidad tardía de Cléo de Mérode. La bailarina de las orejas cortadas, como se la llamaba en su tiempo, fué víctima en París, en épocas pasadas, de las peores murmuraciones. Se contaban de ella mil anécdotas picantes y los «chansonniers» de Montmartre hicieron a su costa un sin fin de canciones traviesas, poniendo en la boca del pueblo epigramas que hacían reír.

A pesar de todas las ironías, en la actualidad, cuando ya la artista se halla, puede decirse, fuera del dominio público, y vive aislada una existencia tranquila, el productor ha obrado mal yendo a importunarla en su retiro. El juez debió haberle condenado, no por difamación, sino flagrante atentado al buen gusto.

### El cardenal Benlloch

Valencia, 4.—A las diez y media fondó en el antepuerto el trasatlántico «Manuel Arnús», conduciendo al cardenal Benlloch y al séquito.

Con motivo de la llegada del ilustre purpurado, las calles se hallaban animadísimas, viéndose los balcones artísticamente adornados.

Esperaban al prelado el alcalde, presidente de la Diputación, con nutridas comisiones de ambas corporaciones; cuerpo consular, capitán general, gobernadores civil y militar y numerosas representaciones de centros y dependencias.

Al desembarcar el cardenal la muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos.

En coche descubierto se dirigió a

la Catedral, no cesando en todo el trayecto las aclamaciones de la multitud que se apiñaba a su paso.

Frente a la capilla de la Virgen rindió honores una compañía del regimiento de Mallorca.

Una vez en el templo, se cantó un solemne «Te Deum» y a continuación el prelado se acercó al camarín de la Virgen y besó una mano de la imagen, resultando un momento emocionante en extremo.

A la salida del templo se repitieron los vivas y aplausos.

Después se trasladó al palacio municipal de la Exposición, donde tuvo lugar una recepción brillantísima.

Conversando el prelado con los periodistas se mostraba satisfechísimo de su viaje.

En la capilla de la Virgen, el Padre Calasanz, que forma parte de la

expedición, pronunció una brillantísima plática de afirmación de fe.

Como antes decimos, el momento en que el cardenal besaba la mano de la Virgen resultó emocionante.

Su eminencia sollozaba, abrazado a la peana de la imagen.

En el palacio municipal dijo que no sentía más gloria que haber sabido ser intérprete de los intereses de la religión y que siempre llevó el nombre de Valencia como amuleto.

Desde la Exposición marchó monseñor Benlloch a casa de sus primeros los señores de Vivó, donde almorzó.

Aun cuando no es seguro, se dice que marchará a Madrid.

Esta noche será obsequiado con un banquete de despedida por el Ayuntamiento.

Las peores películas  
ha peor proyección  
CINE IDEAL

XX años después  
UNA TONTERIA DE EXITO  
NO VEAN USTEDES  
esta grandiosa joya

XX años después  
CINE IDEAL

Suscripción en favor de los presos

Suma anterior, 342 pesetas.  
Don Andrés Reguera, 10 pesetas; Un sacerdote, 3.  
Total, 355 pesetas.  
Se reciben donativos en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11

### Obrador Antoniano de caridad

Una antoniana ha donado tres camisetas, dos chambras, un vestido y un gorro.

Otra persona, amante del santo, cinco pesetas en metálico.

La señorita Avelina Elías, tres vestidos.

Una antoniana, una toquilla y un par de calcetines.

Se ruega a todas las antonianas que quieran, asistan mañana, 6, al reparto de ropas a los pobres del Obrador, San Agustín, número 11.

### DE LUIS ESTESO

«Teatro fácil» (diez y seis comedias): 2 pesetas.  
«La sala del crimen», novela, 2 ídem.  
«Chistes míos y de ustedes», Cuatrocientos chistes nuevos, 2 íd. Cincuenta monólogos, 2 Animales caseros, 1 íd.  
Pedidos: L. Santos, Carretas, 9, Madrid.

### DE POLITICA

#### La Ley de utilidades

En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Comercio de Madrid se acordó apoyar la petición formulada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio sobre la necesidad de que comience la aplicación de la tarifa primera de la Ley de Utilidades por los sueldos de 3.000 pesetas, ya que en la actualidad, como consecuencia del encarecimiento de la vida y del menor poder adquisitivo de la moneda, aquel sueldo es equivalente al de 1.600 pesetas, primero de los gravados por la ley.

#### Los arquitectos—La Confederación de maestros

El presidente, después de despa- char con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y el secretario interino del Directorio, teniente coronel Almagro, recibió varias Comisiones.

En primer lugar, concedió audiencia a los arquitectos e ingenieros municipales y provinciales de

España, que llevaban la representación, sin excepciones, de sus compañeros de carrera.

Piden la reglamentación de las incompatibilidades dentro de la profesión, porque se da el caso, de que los que tienen puesto en los Municipios y Diputaciones no pueden ejercer su carrera en ningún caso, toda vez que cualquier obra o empresa roza, aunque en cuestiones de mero trámite, con aquellas Corporaciones; y mantener tal incompatibilidad significa tanto como inavaliar los títulos.

El general Primo de Rivera atendió a los comisionados y les prometió resolver en justicia.

Recibió luego el marqués de Estrella a la Comisión ejecutiva de la Confederación nacional de maestros. Solicitan éstos que si se introducen modificaciones en la instrucción primaria, se oiga antes a la ponencia, compuesta por los maestros asociados, los inspectores de Enseñanza, los profesores normales y las secciones administrativas de Primera enseñanza, y no sea escuchado sólo el informe del Consejo de Instrucción pública.

También estuvo en la Presidencia una numerosa Comisión de la Confederación patronal.

Consejo de Directorio.—Las atribuciones del Comisario.—Unificación de servicios

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de Directorio, que duró aproximadamente dos horas.

Dió la referencia el general Vallespinosa en términos más extensos que de costumbre.

Dijo en primer término que se habían tratado por el Consejo dos cuestiones de interés relacionadas con Marruecos.

Una de ellas alude a las atribuciones o facultades del alto comisario, y el decreto en que se fijan,

estará orientado en el sentido de hacerlas más amplias, en relación con las máximas responsabilidades que a dicho funcionario se le exigen.

Refiérese el otro asunto a la necesidad de unificar las distintas oficinas y dependencias que existen dedicadas a resolver las cuestiones del protectorado. Desde hace mucho tiempo se sentía la necesidad de llegar a esa correlación de los mencionados centros, porque ocurría que en los ministerios de Estado, Guerra, Fomento y otros se resolvían problemas de nuestra zona en África de una manera aislada, sin unidad de acción de ninguna clase. Muchas de las cosas que han ocurrido en Marruecos, según el general Vallespinosa, han sido debidas casi exclusivamente a esa falta de unidad. Claro es que hay problemas privativos del ministerio de la Guerra, como son cuantos se refieren a movimiento de fuerza, repatriación, refuerzo, etcétera, etc., y esos seguirán resolviéndose en dicho departamento ministerial.

Todos los demás, incluso los de Fomento, vendrán a la Presidencia, a un centro único que se creará con ese objeto.

—Ese decreto saldrá mañana en la «Gaceta»—le preguntó un periodista.

—Ese decreto, que es distinto del que se refiere al alto comisario, si no está ultimado le falta muy poco—se limitó a contestar el señor Vallespinosa.

—¿Se ha tratado en el Consejo—volvió a preguntarle el periodista—de la petición formulada al presidente por los defensores de Matheu y Nicolau?

—De ninguna manera. No se ha hecho a ese asunto la menor alusión, entre otras razones porque oficialmente nada sabemos de la sentencia.

### Por el asesinato del señor Dato

Ayer por la tarde estuvieron en la Presidencia los defensores de Mateu y Nicolau, señores Cid y Serrano Batanero, acompañados de otros dos abogados, con el fin de pedir el indulto de ambos, pues el Supremo ha confirmado en todas sus partes la sentencia de la Audiencia.

### INFORMACION GENERAL

Sólo sigue detenida la Junta

Barcelona 4.—Al mediodía de hoy fué puesto en libertad el ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona don José Barbey, que era el único que quedaba de tenido. Sólo continúan, pues, en la cárcel los miembros de la Junta del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, que formaban aquella cuando se redactó la proposición de que todos estos días se ha hablado.

A uno de ellos, José María Artigas, que fué detenido últimamente, y que estaba incomunicado, se le ha levantado la incomunicación, habiéndole tomado declaración el comandante de Infantería señor Fernández Valdés, encargado de instruir la causa.

### DEL CAOS BALKANICO

### ¿Una guerra entre Bulgaria y Yugoslavia?

Los búlgaros movilizan el Ejército y los aviones servios vuelan sobre el territorio de sus vecinos

Atenas, 4.—El representante diplomático de Servia en Sofía, señor Rakitch, ha recibido órdenes de su Gobierno para que se traslade, sin pérdida de tiempo, a Belgrado.

Se han recibido noticias de que Bulgaria realiza grandes armamentos secretos alentada por Italia.

Otros informes son más alarmantes, y aseguran que Bulgaria ha comenzado la movilización de tropas.

Una escuadrilla de aeroplanos servios ha volado sobre la ciudad búlgara de Berbovtsa.

Los servios se disponen a ocupar Sofía, la capital de Bulgaria.

La causa de lo que ahora acontece se remonta a los primeros días de Noviembre, cuando el agregado militar yugoeslavo en Sofía fué víctima de un atentado en su casa, que quedó en la impunidad.

Yugoeslavia envió, a consecuencia de esto, un ultimatum a Bulgaria, exigiendo explicaciones inmediatas. Dicho documento estaba redactado en los siguientes términos:

Primero. El presidente búlgaro presentaría personalmente sus excusas en la Legación yugoeslava.

Segundo. Una compañía de 250 soldados búlgaros saludaría la bandera yugoeslava.

Tercero. El Gobierno búlgaro se comprometería a encontrar a los asesinos.

Cuarto. El Tribunal de La Haya dictaminaría sobre la cuantía de una reparación en metálico.

El Gobierno que preside el señor Zankhof quiso dar satisfacción a Yugoslavia, tratando de conciliar sin embargo, los intereses generales con el arreglo de las diferencias con aquella nación; pero lo impidieron las intransigencias del partido macedónico. A partir de este momento, las relaciones búlgaro-yugoeslavas se hicieron cada vez más tirantes.

La Prensa servia publica violentos artículos contra Bulgaria.

### Charlas femeninas

Es el día de Navidad; en casa de los señores de Pitman se celebra una fiesta. El Arbol de Noe ha sido despojado de las mil baratijas que lo adornaban; señores y señoras de edad, muchachos y muchachas, infantilizados por unas horas, tratan de divertirse con juguetes ñoños. Todos llevan en la cabeza gorritos de papel de seda y se entretienen en hacer estallar petardos-sorpresa. En medio del salón de baile, un enorme ramo de muérdago, adornado con cintas, cuelga amparador. Los señores de Pitman han puesto entre el simbólico «mistletoe» un Cupidito de cartón con los ojos vendados. Están muy orgullosos de su idea.

James, el hijo mayor de la casa, está enamorado de la alegre y

inda Gladys, indudablemente la muchacha más atractiva del baile, así está ella de asediada. James ha conseguido bailar con ella dos veces; al pasar por debajo del muérdago ha pretendido besarla, como es costumbre; ella se ha resistido; él, lleno de pena ante el desprecio, ha seguido bailando, sin insistir más, y a pesar de la herida en el corazón.

Gladys está ahora bailando en brazos de Oscar; James lo sigue con la mirada; al pasar por debajo del «mistleteo», se besan.

—¡Coquetel! ¡Perversal! ¡Mala mujer! —la insulta mentalmente, mientras cierra los puños con rabia y ira solememente olvidarla.

El caso de Oscar se repite con William y con Peter.

—¡Nunca más la querré... eal Frivolécimos, a bailar!

Y tras una carcajada que juzga oportuna para animarse a hacer locuras, inicia un «foxtrot» con la pizpireta Maud.

Pasan y repasan debajo del muérdago; se besan, James ve con pena que ese juego no le divierte y que, a pesar de la carcajada mefistofélica, sigue obsesionado con el recuerdo de Gladys.

En la seguridad de que no van a echarle de menos, se retira a un rincón apartado para tumbarse en un enorme sillón y meditar en lo ridículo de ciertas fiestas y en la maldad de las mujeres. Esta última observación le satisface como si fuese fruto de una larga experiencia, y le hace verse repentinamente en un plan superior.

Oye los compases lentos de un vals que bailó el domingo pasado con Gladys; a pesar suyo, cierra los ojos y sueña... Recuerda que entonces ella no fue tan esquiva; ahora se reprocha el haberle pintado ese día su amor de una manera tan apasionada; por eso abusa, sin duda, ahora tanto; y hoy, que él esperaba tener la respuesta a su declaración; hoy, lejos del salón, hecho un desgraciado, está de tégigo de su derrota.

Un suave contacto en su mejilla le hace abrir los ojos. Sentada en uno de los brazos del sillón está Gladys, toda vestida de blanco. Era ella quien acababa de besarle suavemente, como el roce de unas alas de mariposa.

—Sí, James; hoy que todos tienen derecho a besarme, no he querido que usted lo haga delante de la gente, me parecía que era poner su beso a la altura de los demás, y el de usted lo considero en tanto que sólo lo concibo más íntimo.

Y poniendo una ramita de muérdago encima de su cabeza, le mira retadora, sonriendo con malicia.

James apoya sus labios en un beso de ilusión comprimida, pensando a la vez en que las mujeres son unos ángeles de bondad y Gladys la mujer más adorable de la tierra.

MARIA DE MUNARRIZ

Ecos de la provincia

PEDRAZA

Misa nueva

El día 29 de Diciembre celebró por primera vez el santo incremento sacrificio de la misa en la parroquia de esta villa, el presbítero don Alejandro de las Heras Alvaro; siendo padrinos de altar, don Francisco Bou y don Manuel Grau, rectores de la Universidad Pontificia de Burgos, y de honor, don Marcos Benito y doña Margarita de las Heras, hermanos del celebrante.

Ocupó la sagrada cátedra don Pablo de Pablos, quien puso de manifiesto, una vez más, las dotes de orador que tiene, conmoviendo a los oyentes, y siendo después muy felicitado.

Tanto el nuevo sacerdote como sus padres, recibieron muestra del cariño que todo el pueblo les demostró, asociándose al acto que se celebraba.

Terminada la misa y el besamanos, todos los invitados y el pueblo en masa fueron obsequiados por los padres del celebrante, con pastas licores y habanos, y succulenta comida y cena, donde reinó la más cordial alegría.

Deseamos al miscantano muchos años de vida en su nuevo ministerio, y acierto en su brillante carrera.

CORRESPONSAL

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos. — En la comida: adultos, 52; niños, 43; total, 95; en la cena: adultos, 48; niños, 40; total, 88. Total del día, 183. Costeada por la Institución.

Ama de cría viuda, se ofrece. Razón, en Mudrián (Segovia).

Información local



ENERO

4

Viernes

Mientras las informaciones de nuestros corresponsales en la provincia nos dan cuenta detallada de las funciones teatrales que se celebran en muchos pueblos, los teatros de Segovia se dedican exclusivamente a explotar el espectáculo cinematográfico.

El contraste es curioso y se presta a los más variados comentarios. Claro es que las empresas de la capital desearían ofrecer espectáculos de índole diversa; pero parece ser que la actuación de las compañías de teatros se ha convertido en un negocio ruinoso, en la mayor parte de las poblaciones, y los que no estén a mal con sus intereses, han de optar por la explotación del «cine», a cuyo espectáculo, por otra parte, muestra el público una afición decidida.

En los pueblos ya es cosa distinta; allí están libres de toda clase de sindicatos, y en la interpretación de las obras puestas en escena, toman parte graciosamente los muchachos más avisados de la localidad; y esta circunstancia simplifica mucho la hoja de gastos.

Habrà, pues, que ir a los pueblos, si queremos recrearnos con alguna función de teatro. Hasta que se ponga un término razonable a ciertas tiranías.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer salieron para Cantalejo, el diputado provincial don Agustín Frías y su bella hija Carmen.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica el médico don Gaspar Pérez y el comerciante don Baltasar Jiménez.

También el lunes está de día, nuestro querido compañero de redacción señor Pérez del Barrio.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Las clases en la Academia

El lunes se reanudarán las clases en la Academia de Artillería.

Boda

En la Iglesia de El Salvador se celebró ayer el venturoso enlace de la bellísima señorita María Luisa Gomá Orduña, tan estimada en la sociedad segoviana, con el culto capitán de Artillería don Manuel Giménez Alfaro.

Fueron padrinos la madre del novio doña Manuela de Alaminos y el teniente de Artillería don José Gomá, firmando el acta como testigos, el teniente coronel de Artillería don Emilio Rambaud, don Tirso Rey, y los capitanes del mismo arma don Juan Perteguer y don José Giménez Alfaro.

La novia vestía, en este acto, rico traje de chermesse blanco que realizaba su gentil figura, y el novio ostentaba el severo uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Por recientes lutos, al acto sólo asistieron las familias de los desposados, ofreciéndose a los invitados un delicado lunch en el domicilio de la madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidad.

Administrador de Correos de San Ildefonso

Se ha posesionado del cargo de administrador de Correos de San Ildefonso, nuestro muy estimado amigo y paisano don Ramón Menéndez Arenas, ilustrado colaborador de EL ADELANTADO.

Enviamos, con este motivo, al señor Menéndez Arenas, nuestro más afectuoso saludo.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa que la banda de música de la Academia de Artillería ejecutará mañana, de doce a una y media, en la Plaza Mayor:

- 1.º El número 15. pasodoble. — Guerrero.
2.º Doña Francisquita, bolero (primera vez). — Vives.
3.º El regalo de boda. serenata. — Soutullo.
4.º La rapaciña, cantos asturianos. — Reñe.
5.º La Bayadera, ¡Oh, Bayadera! (primera vez). — Kalmu.
6.º Le Triomph, marcha militar. — Parés.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Table with meteorological data for Segovia, including observations, atmospheric pressure, wind direction, and temperature.

Segovia religioso

En los PP. Dominicos

En la Iglesia de Santo Domingo el Real, la piadosa asociación del Rosario Perpetuo celebrará mañana los cultos siguientes: por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M.; rosario, sermón y salve.

SUETOS

Herniados

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

GRAN FABRICA

DE SOMIERS EXPORTACION A PROVINCIAS JESUS IGLESIA Oficinas: Juan Bravo, 4, segundo Fábrica: Jardínillos de San Roque, 2 SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE El estado de salud de la Reina Cristina

La Reina madre sufrió ayer un retroceso en su enfermedad, ocasionando alguna alarma a su augusta familia, que con este motivo dejó de asistir a la función en el Teatro de la Princesa.

El médico de cabecera, en el parte de esta madrugada, dice que el estado de la Reina no inspira, por ahora, ningún cuidado.

El secretario de la augusta enferma, recibió a los periodistas, dándoles las anteriores noticias, lamentándose de que un periódico de la mañana haya dado como cierto que la Reina Cristina se hallaba enferma de alguna gravedad.

En esta mañana—agregó el secretario—ha experimentado la Reina bastante mejoría, hasta el extremo de que no se ha suspendido ninguno de los actos oficiales que han de celebrarse estos días.

Hoy estuvieron en Palacio, para visitar a la Reina Cristina, la infanta Isabel y demás personas de la Real familia.

Audiencias

El Rey recibió ayer numerosas audiencias, entre ellas la del marqués de Castelar, con su hijo, alumno de la Academia de Artillería.

Visitas

Esta mañana recibieron varias visitas los generales del Directorio señores Jordana, Mayandía y Muslera.

Donativo

El alcalde dijo a los periodistas que había recibido de Alicante, de los afortunados con el tercer premio de la lotería de Navidad, un importante donativo en metálico para los niños del Colegio de San Ildefonso.

Se lamentó el señor Alcocer, de que, en cambio, los favorecidos con el «gordo», en Madrid, han enviado una exigua cantidad con el mismo fin.

CORRESPONSAL

Pérdida de un perro de caza; atiende por «Kaiser» color café oscuro, nariz partida, castrado. Se gratificará su devolución en el parador del Gallo.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al engaño y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table listing fish prices (PESCADOS RECIBIDOS) with columns for fish name and price per kilo.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an image of a muscular man and text about health benefits and iron/fosphorus.

Advertisement for MAQUINAS DE ESCRIBIR (Writing Machines) by Jorge Kurda, listing various accessories and contact information.

Advertisement for Se vende nitrato de sosa (Soda Nitrate) at ALMACEN DE EUGENIO ROSA, detailing price and location.

Advertisement for WOTAN NITRA light bulbs, showing an image of a bulb and text about electricity savings.

Advertisement for PROBADO LOS RICOS CHOCOLATES EZQUERRA, DE VITORIA, located in Segovia.

Advertisement for A PLAZOS Y AL CONTADO (On credit and cash) for Jose Mozo, listing various goods and services.

Advertisement for 10.000 kilos de patatas (10,000 kilos of potatoes) at LA ECONOMICA, with contact details.

GERONIMO FARRE GARELL

Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID. HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas...

Advertisement for La Segoviana VIAJEROS (Travel Agency) by Casa Chiclanero, offering travel services.

Ama de cría casada, de veinticinco años de edad, leche de ocho de días, desea criar en su casa.

Ama de cría soltera, de diez y ocho años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Advertisement for Llegaron los Reyes (The Kings Arrived) at SAN FRANCISCO, 28, offering clothing and accessories.

Huéspedes Se admiten dos en habitación soleada. En la Administración de este periódico darán razón.

Advertisement for Banco Español de Crédito, listing capital, reserves, and branch information for Segovia.

Perro extraviado Se extravió el día primero, en el barrio de San Marcos, un perro ratonero, blanco, rabón, con una mancha en el lomo izquierdo. Atiende por «Boby».

Se necesitan cuatro oficiales de cantero y un aprendiz de herrero. Razón, Nemesio López, en Cantalejo (Segovia).

Señora viuda se ofrece para sacerdote o caballero solo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden catorce o diez y seis cabras. Para tratar, con don Justo Heredero, Cantarranas, número 9, Segovia.

Advertisement for Teatro de Garcillán, listing functions for tomorrow and ticket information.

ANTIGUAS OFICINAS DEL  
DETECTIVE ESPAÑOL

**A. ROMERO**

FUNDADA EN 1914  
Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo. MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES  
OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.-Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



**EL MEJOR ALIMENTO**

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.  
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.  
Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

**INTERESA A TODOS**

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID  
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**



**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Grandes establecimientos de Horticultura

Viuda e Hijos de D. Orueta

«La Junquera», DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

**\* Calentador de agua eléctrico \***

PATENTE

GRAN RAPIDEZ Y ECONOMIA

**:: Caldera de vapor eléctrica ::**

PATENTE

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías

ORTEGA Y C.<sup>a</sup> Apartado 272 BILBAO

**A PLAZOS**

Concederíamos la

y a precios de contado

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

TODA CLASE DE

**\* ARTICULOS \***

SUELDO

- Y -

COMISION

Grandes facilidades para el pago

**«Crédito Metropolitano» S. A.**

Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

**Centro Vitícola y Olivícola Ayelense**

BAUTISTA APARICI

AYELO DE MALFERIT (VALENCIA)

Esta casa cultiva, además de los conocidos híbridos de Berlandiere 41 D y 420 A., los ya famosos portainjertos de Mr. Richter de Montpellier R 31, R 99 y R 110, que han dado solución adecuada en toda clase de terrenos y con todas las viníferas al problema de la reconstrucción de la viña. Y en olivos el Changlot Real de extraordinaria precocidad y asombrosa producción, que dobla a las de las demás variedades.

**RAMON GARCIA VEGUILLAS**

Desengaño, 20, Ballesta, 1.—Madrid

Por fin de temporada liquidación de mil discos para gramófonos, a 3 y 4 pesetas. Mil gabanes caballero, desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 25 pesetas. Cien escopetas para caza, desde 45 pesetas. Gramófonos, desde sesenta pesetas. Inmenso surtido en baules y maletas y muchos más artículos de ganga. Antes de comprar conviene visitar esta casa.

**Portland "Iberia,"**

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alcañete)

DEPOSITO Calle de Téllez 6 Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

**VINOS QUE SE VUELVEN**

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba; 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

**La Información Agrícola** Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



**Ya no toso mas**

gracias a las **Pastillas Richelet**

y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad tan perjudiciales a los pulmones débiles, tan pronto siento esto no marcha; y temo que me voy a acatarrear, tomo algunas «PASTILLAS RICHELET» que obran como una verdadera (poción seca) y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto está la bronquitis declarada el «PECTORAL RICHELET» la curará y queda así prevenida las terribles complicaciones.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
Es la antigua "o" Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

**AGRICULTORES:**

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. In formes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

**-CONCEDERE EXCLUSIVA-  
artículos marca, a  
REPRESENTANTE**

solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:

— ALBICIS.—Ríos Rosas, 14.—MADRID —

**¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?**

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**\* Agencia de Negocios Matriculada \***

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA  
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18  
Teléfono 1.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

**Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924**

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas**

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Peninsula, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia limitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

**Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa**

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227) pueden ser repatriados a la Peninsula, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUBCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1

**APOPLEJIA**

PARALISIS  
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON  
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"  
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE  
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parético, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vada un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Sepúlveda, 172 principal.—BARCELONA

**LE PARISIEN**  
Representación de aparatos eléctricos para parálisis, reuma, sordera, extirpación sin dolores de callos, clavos, ojos de gallo.  
Diríjase: Casa Castor. En Zamarramala

**GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"**  
Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.  
A plazos y contado  
**«Casa Darkle»**  
Santa Engracia, 63, MADRID



El mejor remedio para el peor caso de tisis, JARABE ORIVE